

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA DE
RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA SAU, POR LA QUE SE ADJUDICA EL
CONTRATO DE SERVICIO DE ESTILISMO Y VESTUARIO PARA LA SOCIEDAD PÚBLICA
DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA SAU.**

**EXPEDIENTE N°: NG-010813.
(DOE N° 180, DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013).**

Visto el expediente realizado para la adjudicación mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto en aplicación de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, referente a la contratación de una empresa encargada del *Servicio de Estilismo y Vestuario para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU*.

Vista la Propuesta de Adjudicación formulada por la Mesa de Contratación, de fecha 21 de noviembre de 2013, la cual sirve de motivación a la presente Resolución.

Considerando que en dicha Propuesta, se propone como Adjudicataria a la entidad **“STYLE CODE SL - FACTORÍA PLURAL SL” EXTREMADURA, Unión Temporal de Empresas**, por ser la entidad que ha presentado la propuesta, resultando en su conjunto, más ventajosa conforme a los criterios establecidos en el Anexo n° IV de las Bases Jurídicas que rigen el procedimiento.

HE RESUELTO

ADJUDICAR la ejecución del contrato referido anteriormente, a la entidad **“STYLE CODE SL - FACTORÍA PLURAL SL” EXTREMADURA, Unión Temporal de Empresas**, por ser la entidad que ha presentado la propuesta que ha resultado en su conjunto más ventajosa, conforme a los criterios establecidos.

<u>EMPRESA</u>	<u>PRECIO</u>	<u>IVA</u>	<u>PRECIO CON IVA</u>
<u>“STYLE CODE SL - FACTORÍA PLURAL SL” EXTREMADURA, Unión Temporal de Empresas</u>	80.750,00 €	16.957,50 €	97.707,50 €

Notifíquese la presente resolución a las empresas ofertantes y publíquese de conformidad con el Art. 154.1 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Mérida, a 2 de diciembre de 2013.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA S.A.U.
CIF: A-06446447

Fdo.: Beatriz Maesso Corral.
Órgano de Contratación.

Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.